



Instituto de Enseñanza  
Secundaria  
Vía Verde  
Puerto Serrano (Cádiz)

## **ORIENTACIONES PARA EL INICIO DEL CURSO** **2023/2024**

Estimadas familias del IES Vía Verde:

Como cada año, nos ponemos en contacto con ustedes para informarles de las líneas generales del curso que vamos a dar comienzo.

El horario del curso escolar es de 8:15 a 14:45 para todo el alumnado.

Deberán traer obligatoriamente la agenda escolar del IES, una libreta y su estuche con bolígrafos, lápiz, goma,...

**IMPORTANTE: Os recordamos que es requisito imprescindible haber devuelto el lote de libros. El alumnado que aún no lo haya hecho, tiene este día para hacerlo.**

Al mismo tiempo les recordamos las [Normas de obligado cumplimiento por parte del alumnado](#)

1. Para proceder a la entrega de los lotes de libros dentro del Programa de Gratuidad ya se facilitará los padres la tarea de su recogida, se entregará a cada alumno el viernes 15 de septiembre su certificado que tendrá que venir firmado y acompañado de fotocopia del



DNI del padre o madre del alumno el lunes 18, para poder preparar dicho lote cuanto antes y ser entregado al alumno. Os recordamos que **los libros son un préstamo, por lo que deben forrarse y cuidarse** para que el curso próximo puedan ser utilizados por otros alumnos, según marcan las Instrucciones de dicho Programa. Sois los responsables durante este curso. Si detectaran algún deterioro importante en el lote que se les asigna, pedirán cita con el tutor/a para solventarlo cuanto antes.

Si algún padre/madre/tutor no quiere firmar el certificado de entrega antes de tener el lote, se pondrá en contacto con el tutor/a de su hijo/a para que le de cita para la recogida del lote asignado en cuanto le sea posible.

2. Durante todo el curso traerán los **libros de texto** correspondientes a las asignaturas de la jornada y la **agenda escolar** así como el resto de materiales para desarrollar las clases.
3. Es imprescindible que el alumnado para **las clases de E. Física**, traigan desde casa **la ropa apropiada**. Asimismo deberán traer bolsa de aseo (jabón, toalla, colonia, desodorante) y camiseta limpia para cambiarse tras la sesión.
4. El alumnado **de CFGB deberá traer la ropa de trabajo y sus botas de seguridad en una bolsa para dejarla** en el **IES** haciendo uso de ellas cuando salgan al exterior.
5. Los alumnos no pueden dejar libros, ningún material en el aula.
6. El alumno puede traer una botella de agua, pidiendo siempre permiso si necesita beber en clase.
7. El alumnado que no traiga el desayuno de casa, podrá hacer uso de la **cafetería** para adquirir el bocadillo. Siguiendo las Instrucciones de la Consejería de salud, no estará permitido comer en el centro alimentos con exceso de azúcar o/y grasas saturadas.
8. En caso de que un **alumno/a tenga fiebre o se sienta indispuerto** antes de salir de su casa para acudir al centro, se recomienda que no asista y acuda a su centro sanitario,



evitando las consiguientes molestias a las familias de tener que recogerlo del centro un poco más tarde.

9. La recogida del alumnado por parte de las familias o personal autorizado **sólo podrá hacerse en los cambios**, es decir, ***9 y cuarto /10 y cuarto/ en el recreo (de 11,15 a 11,45)/ 1 menos cuarto, 2 menos cuarto, 3 menos cuarto. En ningún caso podrán interrumpirse las clases.***
10. Les recordamos la importancia de tener habilitada en vuestros teléfonos móviles la aplicación **iPasen** como el mejor sistema de comunicación con el centro. A los padres-madres que tengan dudas, pueden pedir cita en la Conserjería del IES para resolverlas.
11. Recordamos que todas las familias **deben comunicar los cambios y/o actualizar los números de teléfonos de padre/madre/tutor legal** para que en caso de necesidad el centro pueda entrar en contacto con las mismas.
12. El alumnado tendrá asignada una **mesa y una silla personalizada (llevará su nombre)** durante todo el curso, siendo responsable de su cuidado.
13. Se recuerda que **el uso de móviles queda prohibido**, estando a disposición del alumnado los teléfonos del centro para cualquier comunicación urgente con su familia.
14. Durante el mes de octubre recibiréis la convocatoria para reuniros con los tutores de vuestros hijos.

